



## La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria

Con fundamento en los *artículos 24, Fr VII, VIII, XII y 85 de la Ley General de Mejora Regulatoria*, así como los *LINEAMIENTOS del Programa Simplificación de Cargas Administrativas (SIMPLIFICA)*

Otorga el presente:

# CERTIFICADO

al Estado de

## Puebla

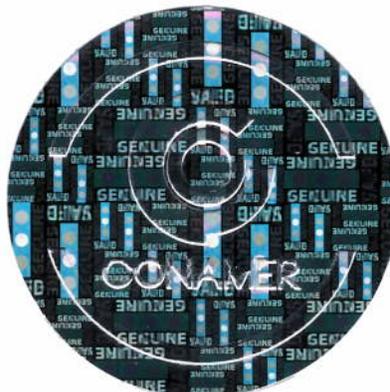
por implementar acciones de simplificación a sus trámites y servicios a través del

### PROGRAMA DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS (SIMPLIFICA)

“Por acreditar la implementación de un Programa de Mejora Regulatoria para simplificar sus trámites y servicios, de conformidad con los lineamientos establecidos por la CONAMER”.

Dr. Alberto Montoya Martín del Campo

Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria



#### Vigencia

Agosto 2023 - Diciembre 2024

El presente certificado es válido salvo suspensión o cancelación previamente notificada por la CONAMER



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**

C N M R - 2 1 - S I M - 0 1